



OFICIO No. SC.UJ.A.09. 001778  
Ambato, 30 OCT. 2009

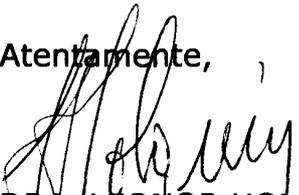
Señor  
Luis Galo Pico Toasa  
Presente.-

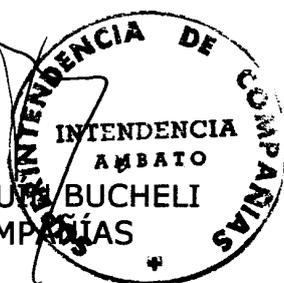
Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 08.A.DIC.388 de 24 de septiembre de 2008, ha sido designado Liquidador de la Compañía COMERCIALIZADORA JUGUECAN CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá a Usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confieren todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

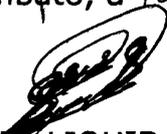
Atentamente,

  
DRA. LEONOR HOLGUIN BUCHELI  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
DE AMBATO



Acepto el Nombramiento de liquidador de la compañía mencionada.

Ambato, a *los cinco días del Mes de Noviembre del 2009*

  
f) EL LIQUIDADOR  
C.C: 1802401511

Mh  
Exp. 37742  
Trámite No. 3188

Razón: Queda inscrito con el N° 0761-2  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato.

06 NOV. 2009

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO

Digitado fulsacuesky 27.11.2009